

## LA RUA CIEGA Y EL CÓLERA DE 1854

---

En la primavera de mil ochocientos y cincuenta y cuatro, se declaró una horrible peste que se conoció con el nombre del cólera semejante a otra terrible que se declaró en toda Europa en el año 1346 a 1353 que hizo perder a Europa la cuarta parte de su población, constituyendo la mayor mortalidad de la historia. A fin de purificar la atmósfera se encendían varias hogueras en el Señal y barrio del Costal, con ramas de pino, Laurel, romero, orégano, espliego y otras plantas odoríferas.

Para evitar que en las casas mortuorias se infeccione el recinto de las mismas con las miasmas de las coléricas y siendo también de necesidad precaver los inconvenientes que pueda resultar de la pronta inhumación de aquellos, se formó en el cementerio un local en que se depositaron los cadáveres por el tiempo oportuno, antes de proceder a su enterramiento para evitar casos como alguno que se dio de estar aun con vida y aparecer al día siguiente a la puerta del Campo Santo.

Los enterramientos se hacían de noche y al amanecer sin pompa ni aparato alguno, llevándose en una tumba o parihuela en la cual eran transportados al cementerio. Con toda premura eran conducidas las victimas a la mansión mortuoria sin seguridad plena de su defunción. Alguna calle como la Rúa Ciega quedó sin habitantes.

Los sacerdotes no se dieron punto de reposo en su asistencia a los enfermos y recogiendo de la vía pública a muchos de los atacados fulminantemente. Se distinguió por su celo apostólico y caritativo al racionero de Cangas, Don José Martínez Rodríguez, párroco de la Villa, abnegado pasaba horas enteras prodigándoles consuelo y auxilio a los coléricos, que el mismo conducía con otro y procedía darles sepultura cristiana.

Recorrieron las rúas piadosas rogativas implorando la protección Divina.

**(Publicado en la revista "Festas do Cristo". Cangas, 1981)**

**(No consta autoría)**